

PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL 'TERRITORIUM' DE BAELO CLAUDIA: NUEVOS ELEMENTOS INTERPRETATIVOS

Alicia Arévalo González / Universidad de Cádiz

Darío Bernal Casasola / Universidad de Cádiz

Lourdes Lorenzo Martínez / Figlina, S.L. Gabinete de Arqueología

Resumen

Presentamos en esta comunicación los resultados de las prospecciones arqueológicas desarrolladas durante el mes de julio del año 2000 en diversos puntos del entorno vinculado al Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia, efectuadas con motivo del I Curso Internacional de Arqueología Clásica coorganizado por la Universidad de Cádiz y la Junta de Andalucía en este yacimiento campogibraltareño.

Por un lado, se dan a conocer los hallazgos de dos yacimientos arqueológicos ubicados extramuros de la ciudad, situados hacia el este, coincidentes respectivamente con una villa romana fechada entre el s. I y el VI d.C. y con un asentamiento con ocupación datada en época prerromana, con materiales de filiación púnica. Por otro lado, las prospecciones en Punta Camarinal han deparado nuevos datos sobre la necrópolis rupestre así como el descubrimiento de un asentamiento de época romana y testimonios de la continuidad de la ocupación antrópica en la zona en época moderna, vinculada con actividades metalúrgicas. En tercer lugar, la prospección realizada en el lugar conocido como la Silla del Papa ha permitido documentar una cronosecuencia de poblamiento romano situada en época romano-republicana. Por último, se han documentado los restos conservados del trazado del acueducto oriental de la ciudad hispanorromana, desde su nacimiento en Punta Paloma hasta su conexión con el perímetro murario de Baelo.

Palabras clave: Prospección Arqueológica. Baelo Claudia. Época prerromana y romana.

1. Introducción

Durante el mes de julio del año 2000 tuvo lugar en el Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia la celebración del I Curso Internacional de Arqueología Clásica, coorganizado por la Universidad de Cádiz y por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Entre las actividades de campo planteadas, guiadas por un interés docente e investigador al unísono, se realizaron de diversas prospecciones arqueológicas en diversos puntos del *territorium* vinculado a esta ciudad hispanorromana, al tratarse ésta de una de las parcelas objeto de menor atención por parte de los investigadores en las últimas décadas, habiéndose focalizado los trabajos arqueológicos en la zona *intra moenia* de la ciudad y, más concretamente en la zona pública del recinto urbano altoimperial (Sillières 1997). Presentamos en este trabajo los resultados científicos obtenidos de esta campaña de prospecciones arqueológicas, prestando especial atención en aquellos aspectos más novedosos para el conocimiento del yacimiento baelonense en época prerromana y romana.

La planificación del trabajo de campo, que ha sido acometido por un equipo de seis prospectores durante un mes, conllevaba la realización de una serie de prospecciones selectivas en diversos puntos de la Ensenada de Bolonia y de los terrenos adyacentes cuya potencialidad científica era, a priori, elevada. Fueron seleccionadas tres zonas geográficas inicialmente: la zona suroriental del asentamiento, el entorno vinculado a Punta Camarinal y el conocido como Monte de la Silla del Papa en la Sierra de la Plata. Determinar la trayectoria exacta del trazado del acueducto oriental de la ciudad, cuyo origen se situaba en Punta Paloma, constituía uno de los referentes básicos planteados inicialmente. Han sido documentados en dichos sectores algunos yacimientos arqueológicos totalmente desconocidos en la bibliografía de referencia, al tiempo que ha sido posible precisar la cronología y la filiación de otros asentamientos conocidos en ámbito local-regional pero no dados a conocer de manera explícita a la comunidad científica hasta la fecha.

En lo que respecta a la metodología del trabajo de campo, las prospecciones han sido siempre selectivas, centradas en cada una de las zonas que comentaremos detalladamente a continuación, realizando transects de 50 mts. de anchura, con equidistancias de 10 mts. entre prospectores. Las condiciones de la visibilidad en la zona intervenida han sido favorables en los sectores cercanos al litoral, al tiempo que la notable densidad arbórea de los pinares de repoblación, sitios mayoritariamente en la Silla del Papa, en Camarinal y en el entorno de Punta Paloma no han permitido la localización de restos arqueológicos durante el trabajo de campo. Únicamente en los cerros y lomas colindantes al Lentiscal la existencia de matorral bajo y de algunos terrenos sometidos a cultivo o destinados a pastos han facilitado el desarrollo de las prospecciones superficiales.¹ Es por ello que debemos prestar especial atención a la documentación positiva en relación al hallazgo de yacimientos, y no interpretar la ausencia de datos en la zona prospectada como síntoma de la inexistencia de ocupación antrópica en el sector en cuestión.

Previamente al desarrollo de estos trabajos contamos con los resultados de dos prospecciones superficiales realizadas a mediados de los años ochenta en la zona litoral campogibraltareña, que se limitaron al entorno situado entre Getares y Tarifa, sin llegar a Baelo en un caso (Muñoz y Baliña 1986) y al tramo del litoral entre Gibraltar y las playas de Bolonia en el otro, limitando la actuación hasta la ensenada de Valdevaqueros (Sedeño 1987). Asimismo, la realización en 1995 por parte del equipo técnico del Conjunto Arqueológico de un "Inventario de yacimientos arqueológicos del ámbito del Plan Especial de Protección y Mejora de la Ensenada de Bolonia y Núcleo de El Lentiscal (Tarifa-Cádiz)" (Troya 1995), ha permitido contar con un caudal de información previo de vital interés para el desarrollo de nuestras investigaciones.²

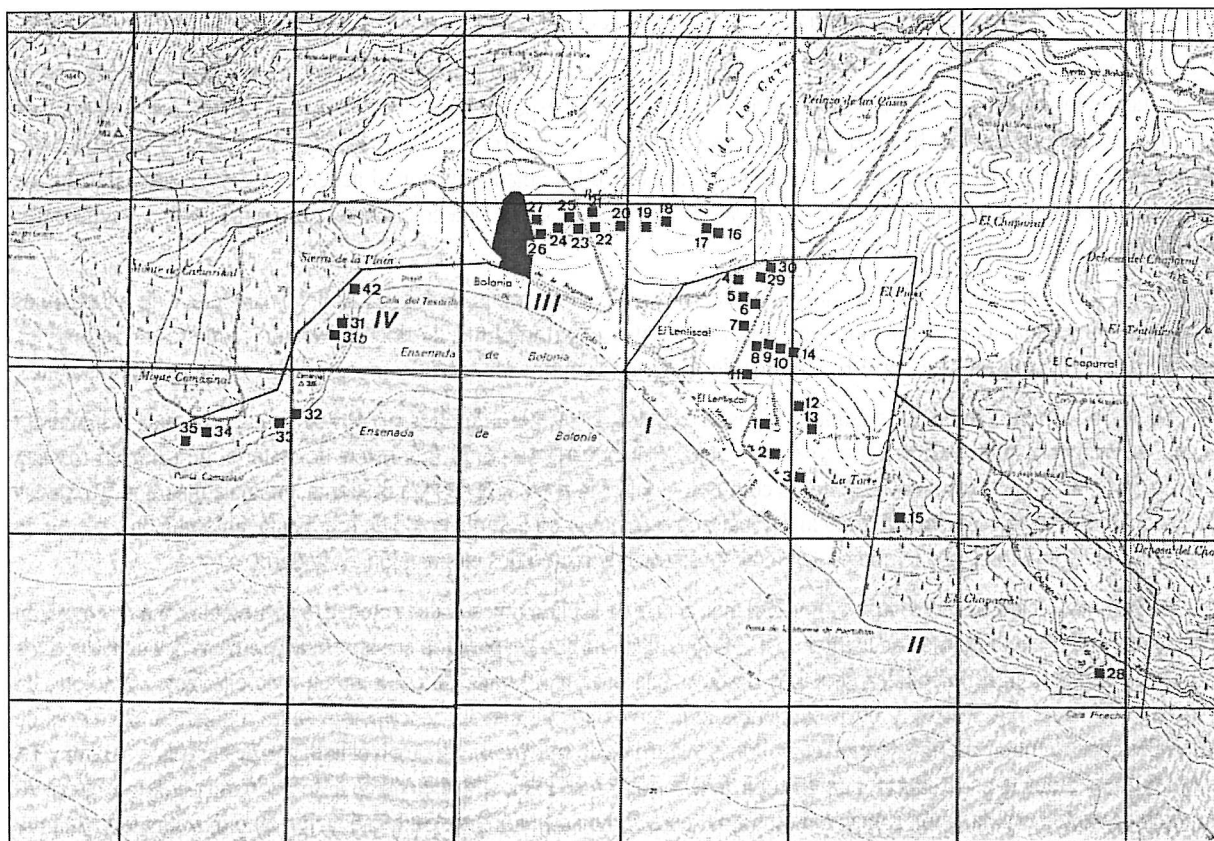


Figura 1. Mapa de localización de la zona prospectada, con indicación de los polígonos de intervención en las inmediaciones del yacimiento (I a IV) y en la Silla del Papa (V), y con referencia explícita a las localizaciones con hallazgos de materiales arqueológicos.

2. Prospecciones arqueológicas en la zona oriental del yacimiento

La zona prospectada se sitúa al este del Conjunto Arqueológico, abarcando las lomas y colinas de escasa altura situadas entre la ciudad hispanorromana y Punta Paloma, siendo el límite norte la cota 200 al sur de la Loma de San Bartolomé. Se trata de un polígono cuyos límites aproximados coinciden con la trayectoria de la muralla oriental de *Baelo* al oeste, siendo el vértice norte el denominado Cortijo de la Sanguijüela $-36^{\circ} 06' 00''$ L.N. y $5^{\circ} 44' 15''$ de L.O., la zona de unión entre el citado cortijo y la Dehesa del Chaparral al noreste ($36^{\circ} 05' 50''$ de L.N. y $5^{\circ} 44' 5''$ de L.O.), la línea de playa de la Ensenada de Bolonia en la zona meridional y al este la prolongación de la línea de la cota 200 al sur de la Loma de San Bartolomé hasta la altura de Punta Paloma, coincidiendo con la trayectoria vertical de la denominada Cala Picacho (figura 1). Dentro de esta zona geográfica se definieron cinco Zonas de Actuación, denominadas respectivamente Polígono I, II, III, IV y V, situándose las tres primeras dentro del sector que estamos analizando ahora. Numerados correlativamente conforme avanzaba el trabajo de campo, el Polígono I, que es el de mayor extensión, abarca el terreno situado entre El Lentiscal al oeste, la Punta de la Morena al este y la conocida como Loma del Piojo al NE. El Polígono II constituye una ampliación del primero hacia oriente, englobando la zona situada al sur de la Loma de San Bartolomé. Por su parte, el Polígono III cubre la extensión situada entre el Conjunto Arqueológico y la población de El Lentiscal.

Comunicaciones

Los resultados documentados en esta zona, tal y como reflejamos en la Figura 1, se traducen en una treinta de hallazgos.

Los restos documentados han sido incluidos en cuatro grandes categorías atendiendo a sus características y a su interpretación funcional y histórica. Son mayoritarios, como era de esperar, los restos del trazado del acueducto oriental de la ciudad, del cual se han localizado 15 restos de su *specus* (nº 4, 8, 9, 10, 12, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 27 y 28), tres elementos de estructuras aisladas (nº 7, 13 y 14), algunas de ellas vinculadas con el acueducto, 5 hallazgos aislados de elementos de cultura material (nº 1, 2, 3, 15 y 30) y siete hallazgos potencialmente relacionables con yacimientos arqueológicos (nº 5, 6, 11, 18, 24, 26 y 29).

Nos detendremos en las páginas que siguen en un análisis preliminar de los restos del acueducto y de las posibles estructuras vinculadas con el mismo, y en dos yacimientos cuya amplitud de documentación requiere un análisis en profundidad (El Chaparral y La Torre-El Piojillo), desglosando a continuación la información de las restantes localizaciones.

De los otros tres yacimientos arqueológicos detectados, el primero de ellos (nº 18) se sitúa en la zona oriental del yacimiento romano, entre varios tramos de acueducto, y se caracteriza por la frecuencia de material de filiación romana altoimperial —tanto ánforas como cerámicas comunes— y por la presencia de loza moderna, en una zona no muy extensa cercana a los 200 m². El aspecto tan rodado del material cerámico y su notable grado de fragmentación inducen a pensar en una procedencia alóctona, por lo que probablemente se trate de materiales en posición secundaria.

La segunda localización se sitúa a unos 200 mts. al este de la cinta muraria de la ciudad, a partir de la zona de conexión del acueducto de Punta Paloma con la misma (nº 24). Se relaciona con la aparición en superficie de materiales constructivos de notable entidad, entre los cuales debemos destacar una basa moldurada de columna en roca ostionera completa, un fragmento de fuste, dos sillares y otros elementos arquitectónicos de dudosa adscripción. Junto a ellos, la existencia de materiales constructivos latericios (tégulas, ímbrices y ladrillos de *spicatum*), así como el hallazgo de cerámica común y TS entre los que destaca la parte superior de un copa de la forma 27 de TSH, y la boca de un ánfora vinaria del tipo Haltern 70 permiten proponer una datación romana altoimperial para dicho asentamiento. Su localización en una zona alomada muy cercana al yacimiento, en directa relación con el acueducto oriental, cuyo trazado se sitúa a escasas decenas de metros del yacimiento, permiten plantear que se trata de estructuras suburbanas tal vez relacionadas con un asentamiento del tipo villa.

El tercer lugar detectado durante el transcurso de las prospecciones es parte de la necrópolis oriental de la ciudad, cuya extensión se conoce bien en la parte baja, cerca de la playa (Remesal 1979) y cuyas estribaciones más septentrionales llegan, al menos, hasta la ya citada zona de conexión del acueducto oriental con la muralla de Baelo. Se han localizado aproximadamente una decena de estructuras funerarias en superficie (nº 26), relacionadas mayoritariamente con sarcófagos exentos tallados en bloques monolíticos de ostionera, que remiten a la facies tardorromana de la necrópolis, probablemente fechada en los ss. V al VII d.C.

Por su parte, las definidas como Estructuras Aisladas (nº 7 y 13), se corresponden respectivamente con un conjunto de lajas de piedra jabaluna alineadas entre sí, delimitadas en sus laterales por dos lajas dispuestas verticalmente, dando la impresión de tratarse de una unidad construida de época moderna de funcionalidad indeterminada. Por otro lado, al noroeste del Cortijo de la Torre, en una zona previa al inicio de los pinares de repoblación (nº 13) se localizó en superficie un pozo de planta circular, de unos dos metros y medio de diámetro, cuya estructura estaba realizada con mampuestos de pequeño a mediano tamaño trabados con argamasa, y cuya conexión con una pequeña fuente y un abrevadero cercano fue posible constatar. Se trata, probablemente, de una unidad construida en época moderna, aprovechando un venero infrayacente para facilitar el suministro hídrico a las cercanas viviendas y cortijadas hoy completamente abandonadas. Quizás reaproveche restos arquitectónicos de época romana, si tenemos en cuenta la cercanía del trazado del acueducto.

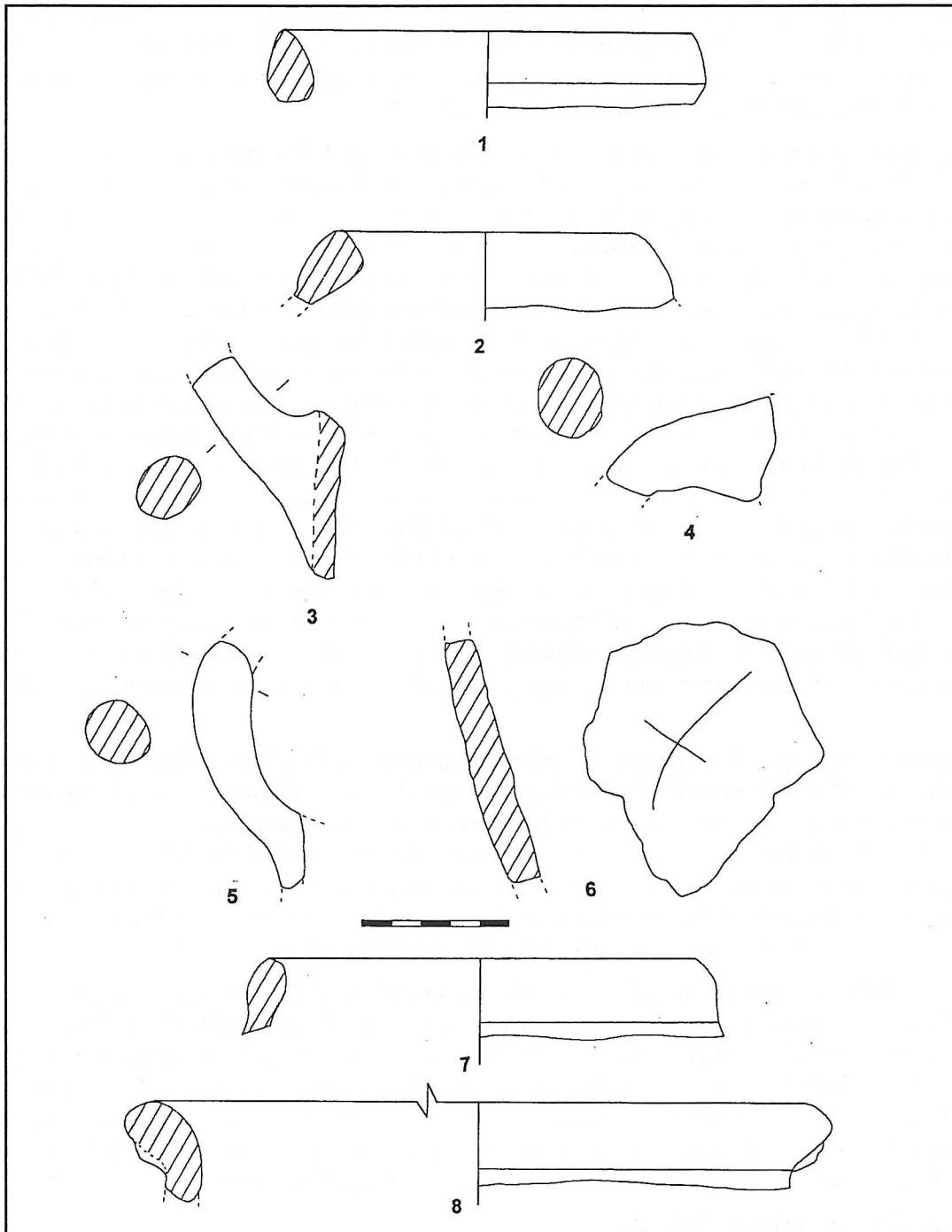


Figura 2. Materiales arqueológicos procedentes de El Piojo (localizaciones 5, 6 y 29; Polígono I). 1 y 2.- Bordes de ánforas púnicas (BA/00/6/1 y BA/00/29/1); 3-5.- Asas de ánforas púnicas (BA/00/6/4, BA/00/6/6 y BA/00/29/2); 6.- Pared con grafito de ánfora púnica (BA/00/29/3); 7 y 8.-Cerámicas comunes (BA/00/29/4 y BA/00/5/3).

A pesar del carácter problemático que plantean los Hallazgos Aislados en superficie, se ha considerado conveniente cartografiar los mismos de manera que puedan contribuir como elementos de rastreo inicial ante futuros trabajos de investigación que se planteen en la zona. Han sido, como queda reflejado en la tabla anterior, cinco los puntos que han deparado hallazgos de elementos de cultura material (nº 1, 2, 3, 15 y 30).

En primer lugar contamos con los hallazgos documentados al sureste de El Lentiscal, en las inmediaciones de la desembocadura del Arroyo de Churriana (nº 1, 2 y 3). Se trata de una zona de notable extensión, cercana a los 500 m², en la cual se documentan materiales cerámicos de diversa cronología que deben ser puestos en relación con la dilatada ocupación de esta zona desde época romana a la actualidad y cuya aparición en superficie deriva de las obras de acondicionamiento de las viviendas y locales edificados en fechas recientes en todo el entorno circundante. Por un lado, se ha documentado un sillar de ostionera de grandes dimensiones cuyo módulo induce a plantear una filiación romana (nº 1), si bien no es posible confirmar si ha sido encontrado en las inmediaciones o si bien procede del Conjunto Arqueológico y ha sido desplazado aquí para su posterior reutilización. No obstante, sí resultan significativos los hallazgos de cerámicas comunes, algunas claramente de tipología romana en superficie, o de materiales constructivos latericios (=tégulas con digitaciones), testimonios indirectos de la existencia de una paleoocupación en la zona en época romana. Algunas decenas de metros hacia el este, en una pequeña vaguada situada entre dos lomas de escasa entidad se documentaron restos de lozas de época moderna (nº 2), relacionables con formas abiertas, cuya cronología en los ss. XVIII y XIX es evidente, así como algunos fragmentos de galbos de cerámica a mano de difícil adscripción cultural, que plantean una posible relación con una vivienda hoy abandonada situada a escasos metros del hallazgo y a unos doscientos metros de la línea de costa. La última localización en esta zona debemos relacionarla con la aparición al norte de la denominada vereda de La Reginosa y al sur del denominado Cortijo de la Torre (nº 3) de un fragmento de cerámica a mano no diagnosticable tipológicamente, con cocción reductora al interior y oxidante al exterior, de probable atribución prehistórica. La densidad del matorral bajo en esta zona no permitió la localización de más materiales, por lo que debemos esperar a contar con más datos que permitan plantear una contextualización clara para este hallazgo aislado.

También resulta compleja la interpretación del hallazgo de un fragmento de galbo de cerámica a mano en uno de los claros de la zona de pinares situada a unos doscientos metros al norte del paraje costero conocido como El Chaparral, situado entre la Punta de la Morena y la Cala Picacho (nº 15). La cocción heterogénea, la abundancia de desgrasantes y, en general, la tecnología de manufactura de la pieza hacen pensar en una atribución del ejemplar al Calcolítico o al Bronce, si bien la ausencia de más testimonios inducen, también en este caso, a mantenerse cautos al respecto. No obstante, constituye una localización cercana a la costa y próxima a un curso de agua, y cuyas condiciones óptimas de visibilidad convierten al lugar en proclive para la ocupación antrópica, que futuros trabajos de campo deberán confirmar.

El último hallazgo aislado documentado se sitúa en la confluencia de la CA-2216 con la pista asfaltada que se desvía hacia la derecha aproximadamente un kilómetro antes del inicio de las primeras viviendas de El Lentiscal (nº 30). Conformado por el hallazgo de dos bordes y un galbo de formas abiertas de cerámica común romana, ha sido separado del yacimiento de El Chaparral (nº 29), al ubicarse más al norte del mismo, en una zona amesetada en la cual, tras diversas prospecciones selectivas, no se han localizado más testimonios que los comentados, por lo que también en esta ocasión su hermenéutica es compleja por el momento, si bien refleja, a nuestro parecer, un punto más en toda la zona oriental del Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia testimonio indirecto de su intensiva ocupación en la Antigüedad Clásica.

2.1. El yacimiento de El Piojo (nº 5, 6 y 29)

La prospección exhaustiva de las zonas colindantes a la carretera CA-2216 se tradujo en la aparición de abundante material arqueológico en superficie en la falda occidental del cerro de El Chaparral y, especialmente, en la vertiente oeste de la loma

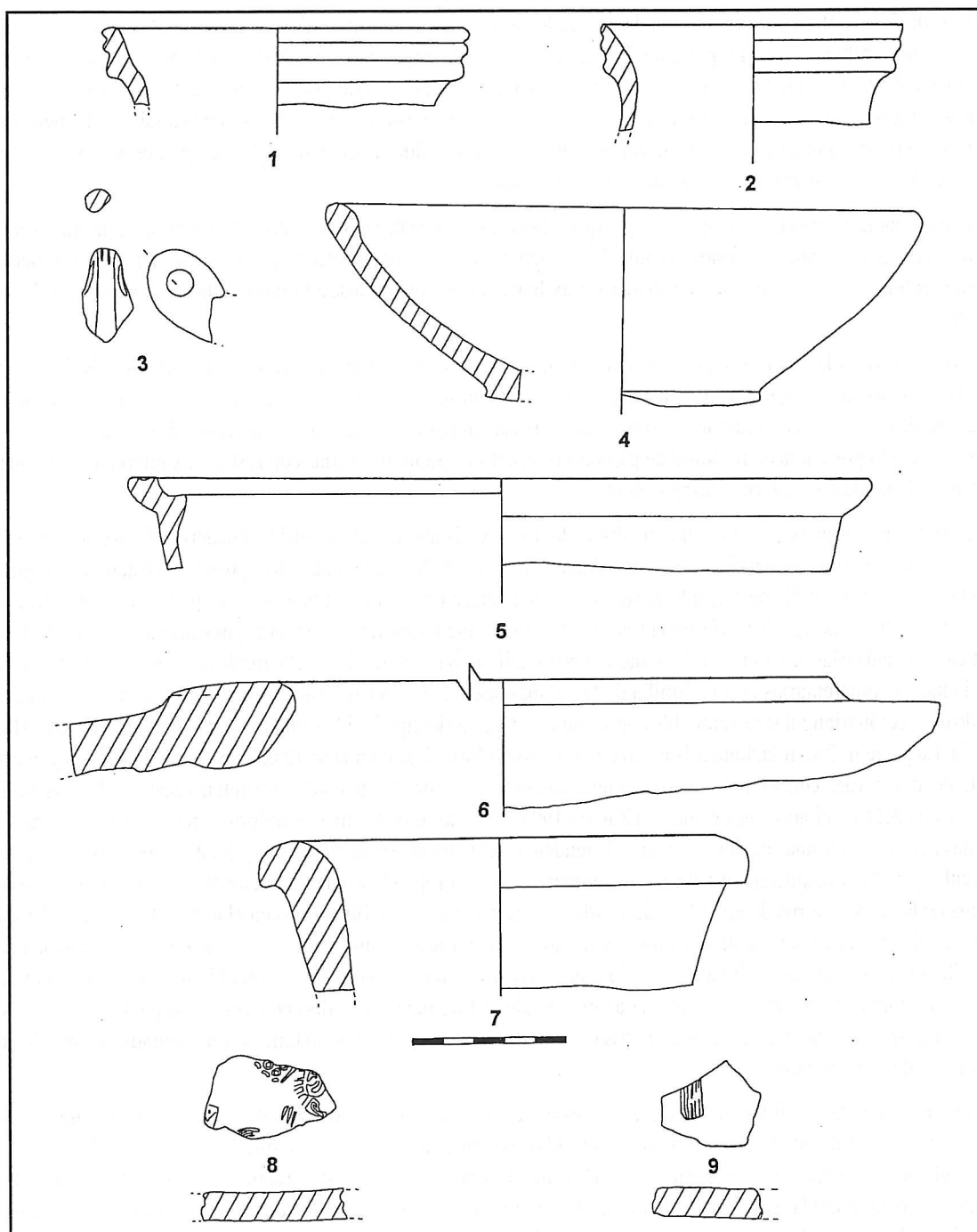


Figura 3. Materiales arqueológicos procedentes de La Torre (localización 11 del Polígono I). 1 y 2. Bordes de jarras de cerámica común (BA/00/11/1 y BA/00/11/2); 3. Asa de lucerna altoimperial (BA/00/11/3); 4 y 5. Formas abiertas de cerámica común (BA/00/11/4 y BA/00/11/22); 6. Dolio romano (BA/00/11/6); 7. Boca de ánfora africana del tipo Keay XXV (BA/00/11/9); 8 y 9. Fondos de fuentes con decoración estampada de TSA D (BA/00/11/6 y BA/00/11/7).

Comunicaciones

de El Piojo (nº 5, 6 y 29). La concentración de materiales se sitúa entre las curvas de nivel +30 y +50 s.n.m., y engloba una extensión de unos 500 mts. lineales por unos 200 de anchura, siendo especialmente abundante la presencia de elementos de cultura material en el sector meridional de la zona definida, correspondiendo con las zonas definidas como 05 y 06. La identificación espacial de estos tres puntos en el terreno deriva de la existencia de hallazgos en la totalidad del perímetro de 100.000 m² definidos por estas tres localizaciones, habiendo procedido únicamente a la recogida de materiales muebles diagnosticables en los lugares cartografiados ya mencionados.

La abundancia de material en superficie y, especialmente su concentración en la zona definida, ha permitido considerar este entorno geográfico, que definimos con uno de los topónimos más cercanos, El Piojo, como un yacimiento arqueológico de mediana entidad, situado al amparo del arroyo de La Churriana y en una zona de amplia visibilidad, dominando la Ensenada de Bolonia.

La buena visibilidad de la zona prospectada, compuesta mayoritariamente por terrenos con cultivos herbáceos y con matorral muy bajo ha permitido documentar la existencia de un substrato de matriz arenosa con elevado componente de materia orgánica, y con una coloración marrón oscura muy característica. No han aparecido restos de estructuras en posición primaria, si bien la presencia de multitud de piedras en superficie, algunas de ellas con restos de cantería, permite plantear la existencia de unidades murarias infrayacentes.

Los materiales arqueológicos documentados en las tres localizaciones, cuya unificación deriva de su cercanía espacial, ascienden a más de un centenar de fragmentos diagnosticables, de los cuales han sido preseleccionados un conjunto de cincuenta piezas cuyo estudio posterior ha permitido detectar una cronología centrada en época prerromana bien precisa. De ellos ilustramos los más significativos en la figura 2. En primer lugar destacar las ánforas púnicas, cuyas pastas inducen en la práctica totalidad de las ocasiones a relacionarlas con los talleres bien conocidos del "Círculo del Estrecho", y cuya filiación formal induce a emparentarlas con la familia de las Mañá-Pascual A4. Por un lado contamos con la pieza nº 1, un borde apuntado de sección triangular relacionable con variantes antiguas del tipo T. 11, fechadas entre los ss. V y IV a. C. (Ramón 1995, 77). La pieza nº 2 se relaciona asimismo con este grupo formal, si bien la tendencia invasada de la boca y el aspecto almendrado del borde, con el característico engrosamiento exterior de su pared, permiten relacionarlo con variantes evolucionadas del tipo citado anteriormente (Ramón 1995, 85). Las asas de envases anfóricos recuperadas se caracterizan todas ellas por presentar una sección circular o de tendencia tenuemente ovalada (nº 3, 4 y 5), describiendo una trayectoria semicircular y, por tanto, ajustándose al característico modelo "de orejeta". Se ha documentado un grafito pre-cocción en la parte baja de la pared externa de un ánfora de similares características, que ilustramos en el nº 6 de la figura 2. Por último, debemos destacar la presencia de algunas formas cerradas de cerámica común, entre las cuales traemos a colación el borde de una olla de boca tenuemente invasada (nº 7) y una orza de grandes dimensiones, con el borde exvasado y con asa de tendencia horizontal (nº 8). Puntualmente ha aparecido algún fragmento de galbo con engobe rojo al interior, así como diversas cerámicas a torno con pastas muy porosas y con desgrasantes de mediano tamaño muy abundantes propios de las producciones del mundo púnico.

En relación con las posibles características de este asentamiento y con su funcionalidad, resulta interesante atender al registro cerámico documentado en las tres zonas definidas. Por un lado, en la localización nº 5 se ha detectado una presencia muy elevada de recipientes de transporte de grandes dimensiones, constituyendo prácticamente el 75% de los hallazgos detectados, respondiendo la parte restante a piezas de cerámica común. En la localización nº 6 se documenta una tendencia similar, siendo las ánforas las que prácticamente monopolizan los hallazgos. Por último, en la localización más septentrional (nº 29) son más abundantes los hallazgos de vajilla de mesa y de cerámica común y de cocina, siendo éstas prácticamente las únicas detectadas con un índice de frecuencia significativo estadísticamente. A tenor de estos resultados, da la impresión

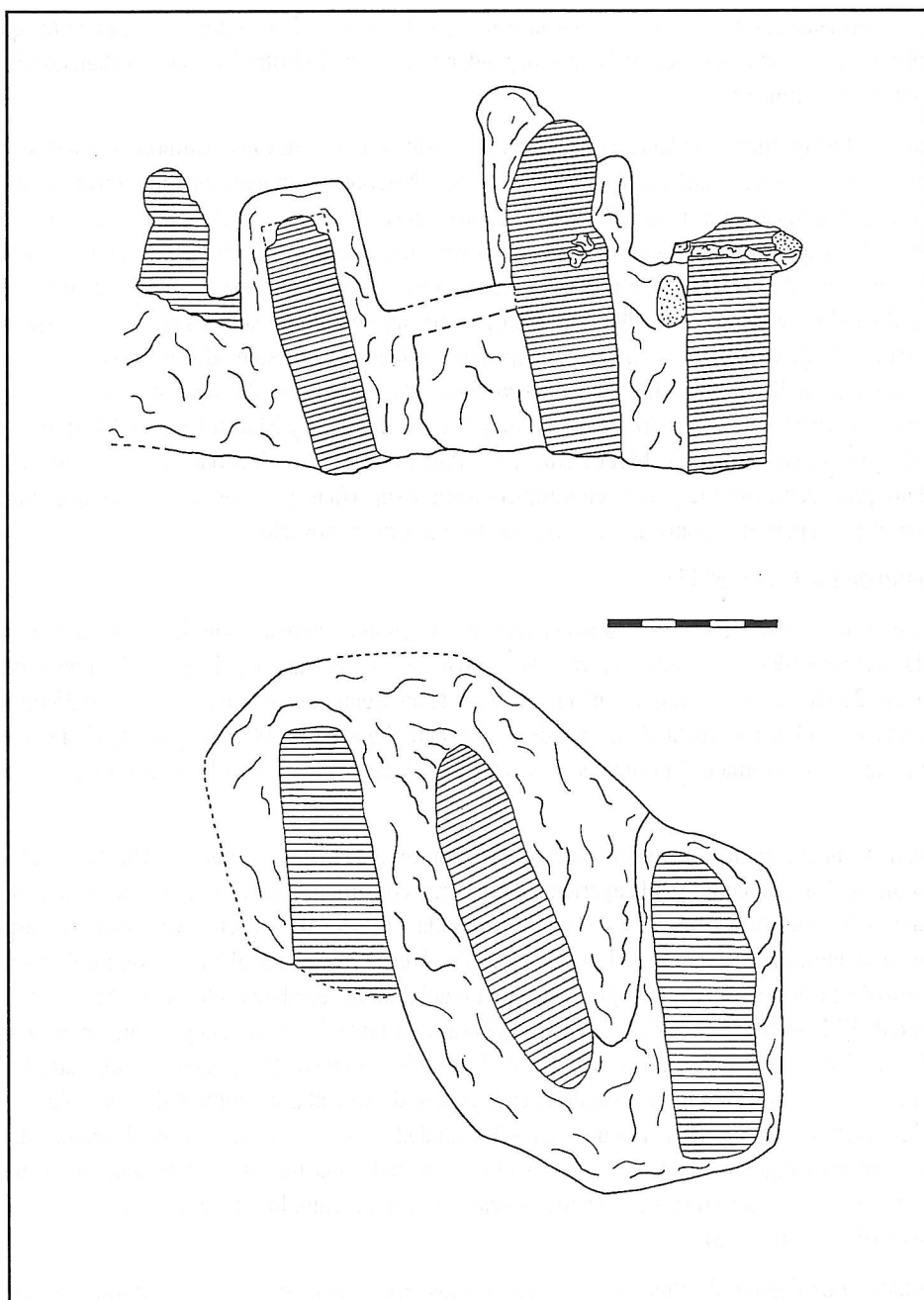


Figura 4. Tumbas antropomorfas de El Anclón (localización 31; Polígono IV).

de que en el sector situado al norte se debió situar la zona de habitación y de uso doméstico, mientras que en el sector meridional se ubicarían estructuras relacionadas con dependencias de tipo industrial y con las estancias vinculadas con el almacenaje de productos alimenticios.

Por último, resulta significativo plantear el carácter del asentamiento, pues los testimonios detectados en superficie reconducen casi con exclusividad a una filiación netamente púnica. No contamos por el momento con materiales que permitan hablar de un substrato indígena, que estaría reflejado en la existencia de materiales de filiación turdetana, de manera que las cerámicas recuperadas, especialmente las ánforas, pudiesen ser interpretadas como elementos de importación en contexto local, dinámica bien conocida en tantos yacimientos gaditanos como la ocupación prerromana documentada bajo el castillo de Tarifa (Pérez Malumbres y Martín Ruiz 1998, 155-157), por citar un ejemplo cercano. Es por ello que la primera impresión del asentamiento de El Piojo es la de un yacimiento de tipo púnico, fechado, grosso modo, en los ss. V y IV a. C., vinculado a la costa de la Ensenada de Bolonia y delimitando una continuidad entre la bahía de Algeciras, con el Cerro del Prado a la cabeza (Ulreich *et alii* 1990; Roldán *et alii* 1998), Tarifa (Pérez Malumbres y Martín Ruiz 1998; Muñoz y Baliña 1986, 164-165, lám I-III) y enlazando ya con la bahía de Cádiz (Ruiz Mata y Pérez 1995). Con todo y con eso insistimos en el carácter puntual de los datos procedentes de esta prospección arqueológica en superficie, por lo que esperamos que futuras actuaciones arqueológicas en El Piojo permitan confirmar esta propuesta en los próximos años.

2.2. El yacimiento de La Torre (nº 11)

Los trabajos de prospección arqueológica desarrollados permitieron la documentación de una zona de unos 200 mts² de diámetro situada en la parte alta de un pequeño cerro, el cual aparece circunvalado por el oeste y el sur por una pista que parte de la carretera CA-2216 hacia el sur (figura 1, nº 11). Se trata de un asentamiento situado a unos 30-35 mts. sobre el nivel del mar, muy cercano a la línea de costa, de la cual dista en la actualidad unos 300 mts., y desde el que se divisa casi a la perfección la ciudad hispanorromana, la Loma de San Bartolomé y la totalidad de la línea de costa en un radio de varios kilómetros.

La existencia de un yacimiento en esta zona deriva de la multitud de material cerámico detectado en la totalidad de la extensión objeto de análisis, así como por la aparición de material constructivo diverso muy deteriorado en superficie que permite intuir la presencia de estructuras de cierta entidad soterradas. Tras localizar el enclave durante la prospección, al cual se denominó inicialmente con el topónimo de El Piojo tomando el del cerro situado al NE, se contrastó esta documentación con el "Inventario de Yacimientos Arqueológicos del ámbito del Plan Especial de Protección y Mejora de la Ensenada de Bolonia y Núcleo de El Lentiscal" de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía ya mencionado, confirmando que se correspondía con el yacimiento denominado La Torre (Troya 1995, ficha nº 18). A la luz de los datos incluidos en este documento se trataba de una pequeña meseta en altura en la cual se documentaron multitud de materiales arqueológicos de los ss. I y II d.C., e incluso restos procedentes de una posible unidad constructiva. Para valorar la entidad de los mismos se realizó un reconocimiento arqueofísico del yacimiento, cuyos resultados plasmados en abundantes anomalías permitieron documentar una mayor densidad de restos en la parte central del asentamiento, los cuales se dispersaban hacia el noreste y el suroeste (Troya 1995, ficha nº 18).

Los materiales arqueológicos documentados durante la prospección arqueológica han permitido detectar un horizonte de ocupación para el asentamiento en época romana, centrándose el mismo entre el s. I d.C. posiblemente y el V avanzado o el s. VI d.C. De los centenares de fragmentos detectados en superficie la selección inicial incluyó un conjunto de 45 piezas con atributos diagnósticos, correspondiéndose la cerámica común con el 51%, la vajilla fina con el 24,5%, las ánforas con el 11%, los dolios con el 4,5% y los materiales constructivos y los restos marmóreos con el 9%.

Los materiales más antiguos se corresponden con algunos fragmentos de TSG, especialmente el fondo de una copa del tipo Drag. 27, y mayoritariamente TSH, de la forma 15/17 y 27 pero siempre dentro del repertorio de las formas lisas. Dentro de este mismo contexto debemos citar la documentación de algunas jarras de cerámica común de reducidas dimensiones con su característico borde moldurado al exterior (figura 3, nº 1 y 2) cuya correspondencia con materiales de época altoimperial es elevada (Serrano 1995; Casas *et alii* 1990, 285, nº 581-582), así como una cazuela de cerámica común con el borde engrosado al interior (figura 3, nº 4) y otra con el borde bífido para facilitar la unión de la tapadera (figura 3, nº 5). La aparición del asa de una lucerna sobreelevada y perforada, con doble acanaladura en su parte dorsal correspondiente a la valva superior del molde (figura 3, nº 3) permite asimismo adscribir este ejemplar a un tipo indeterminado de lucerna de la familia de volutas o disco, fechada, por tanto, entre el s. I y el s. II d.C. (Amaré 1988). Dentro de este contexto que relacionamos con la fase altoimperial del asentamiento se han documentado también restos de recipientes de almacenaje, como ilustra el dolio que traemos a colación (figura 3, nº 6), exponente de las actividades agrícolas desarrolladas en el terreno circundante.

Por otro lado, se han documentado diversos fragmentos de sigillatas africanas, especialmente de la producción D, cuya importancia estadística es ostensiblemente menor a los restos de vajilla fina altoimperial. Entre ellos destacamos la presencia de dos fondos con decoración estampada sobre bases de fuentes de forma indeterminada en TSA D. En el primero de ellos, en D², se advierte la existencia de un motivo figurado central ilegible rodeado de una serie de motivos dispuestos radialmente, de los cuales quedan restos del ángulo inferior de un cuadrado punteado al interior y de un motivo cuadrangular con dobles círculos concéntricos al interior (figura 3, nº 8), detalles ornamentales que permiten incluir este fragmento en el estilo A (iii) de Hayes, fechado por tanto entre el 410-470 d.C. (Hayes 1972, 218-219). Por su parte el otro fragmento, producido en D¹ en este caso, únicamente conserva restos de uno de los brazos de una posible cruz, cuyo interior aparece segmentado por líneas longitudinales (figura 3, nº 9), cuya datación también remite a los últimos estilos de Hayes y, por tanto, a un intervalo cronológico sincrónico al anterior. La documentación de la parte superior de un ánfora africana, con la boca tenuemente acampanada con el labio exterior apuntado (figura 3, nº 7), que remite a la forma Keay XXV, variante C, permite contar con un elemento cronológico adicional, centrado en este caso entre el s. IV y mediados del s. V d.C. (Keay 1984, 212).

La valoración general que por el momento podemos hacer del asentamiento de La Torre permite afirmar la existencia de un yacimiento fechado desde momentos avanzados del s. I d.C. hasta una fecha imprecisa del s. V o del VI d.C., a tenor únicamente de los materiales documentados durante la prospección. Da la impresión, ante la ausencia de una facies de época republicana y augustea, que el yacimiento se instala en esta zona en unos momentos en los cuales la ciudad de Baelo Claudia estaba plenamente configurada urbanísticamente y se mantiene hasta momentos muy avanzados del Bajo Imperio. No consideramos prudente extrapolar los datos obtenidos a las pulsiones internas del asentamiento, por cuanto el registro procede únicamente de una prospección superficial.

La ubicación del yacimiento permitiría hablar de un núcleo de medianas dimensiones autónomo, situado en un altozano con unas condiciones de visibilidad inmejorables. Las características del registro cerámico, en el cual abundan los restos de vajilla fina de mesa con cerámicas comunes y de diversa tipología, permiten considerar que se trata de una localización con notable importancia en la Antigüedad, más allá de un núcleo rural de escasa importancia. La presencia de material constructivo latericio e incluso de restos de placas marmóreas inducen a plantear la existencia de estancias nobles en el asentamiento con ornamentación similar a la de los núcleos de habitación más lujosos de la vecina ciudad hispanorromana, en la cual los revestimientos marmóreos tampoco son muy abundantes en la edificación doméstica (Sillières 1997, 165-188). Además, la ambivalencia del registro cerámico, en el cual también se detecta la existencia de materiales que conducen irremisiblemente a actividades de almacenaje de productos agrícolas o agro-pecuarios, caso del dolio, la vinculación con el agro baelonense de este asentamiento parece bastante clara. Al mismo tiempo, su situación a escasos centenares de metros de la línea de costa no debió ser, tampoco en este caso, aleatoria. Todos estos factores convergen en plantear que en La Torre

nos encontramos un asentamiento del tipo *villa a mare*, de los cuales se conocen múltiples casos a todo lo largo de la costa bética, como ilustra magistralmente el caso de la villa malacitana de Torrox-costa (Rodríguez Oliva 1997). Será labor de los próximos años evaluar sus características y la importancia de sus instalaciones residenciales e industriales.

2.3. Los restos del trazado del acueducto de Punta Paloma (4, 8, 9, 10, 12, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 27, 28 y y posiblemente el 14)

El acueducto oriental de la ciudad, conocido con el nombre de la fuente de la que se nutre, situada en la Punta Paloma, fue objeto de un estudio monográfico a principios de los años setenta, al tratarse de la conducción hidráulica mejor conservada (Jiménez 1973). Dicho trabajo ha sido utilizado desde entonces como soporte documental para las investigaciones realizadas sobre el abastecimiento hídrico a la ciudad hispanorromana de Baelo (Ruiz y Delgado 1991, 31-34). En fechas más recientes se ha realizado un estado de la cuestión sobre los acueductos baelonenses, planteando novedades en relación con los restos visibles en la actualidad y estudiando monográficamente el tramo inicial de Punta Paloma y las *arquationes* sobre el arroyo Chorreras (Roldán 1993, 695-697).

Durante las prospecciones realizadas hemos tenido ocasión de contrastar in situ la documentación planteada por los dos autores que han estudiado monográficamente este tema con anterioridad, habiendo localizado restos del *specus* y en algún caso de arcadas para salvar las vaguadas de los arroyos en 15 tramos, cuyas localizaciones exactas aparecen reflejadas en la tabla adjunta, así como la existencia de un *spiramen* o pozo de decantación aislado (nº 14). A la luz de los resultados, se documenta un trazado bastante más complejo que el propuesto hasta la fecha, que además es discordante según el autor analizado. Así, se advierte en la propuesta de trazado de Jiménez (1973, 284, fig. 6) y de Sillières (1997, 66), especialmente en su tramo inicial, entre Punta Paloma y La Torre, y más recientemente en la zonificación planteada por la Junta de Andalucía (Troja 1995, ficha 06).

Los tramos localizados físicamente durante la prospección han permitido detectar la existencia de *arquationes* para salvar la vaguada cercana a la inserción de la conducción con la muralla de la ciudad (nº 27), documentándose más adelante un tramo del *specus* con orientación E/NE-SO, apareciendo el canal volcado hacia el norte (nº 25). A ambos lados del arroyo del Alpariate se localizan sendos fragmentos (nº 23 y 22), hallándose los pilares de las arquerías en la margen izquierda. El canal sigue su trayectoria, situado sobre un muro de *caementicium*, en dirección noreste, tal y como documentan las localizaciones nº 21, 20, 19, 17 y 16 respectivamente. El cruce del cauce del arroyo Pulido aparece testimoniado por la existencia del *specus* en su margen izquierda, y muy cerca de la carretera CA-2216 (nº 4), y desde aquí se pierde su trayectoria hasta el cauce del arroyo de La Churriana, donde vuelve a aparecer el murete de *caementicium* con el canal superpuesto, fracturado en diversas partes (nº 08), documentándose también en esta ocasión los apoyos de las arquerías para salvar este cauce fluvial, tanto en la margen derecha como en la izquierda del mismo (nº 09 y 10 respectivamente). Precisamente en esta zona apareció un pozo circular de 60 cms. de diámetro interior que se interpreta como un pozo de decantación (nº 14), y cuya relación con las estructuras comentadas anteriormente es evidente.

Se documentan asimismo algunos tramos cercanos en dirección al curso del Arroyo Conejo, pero en una zona más baja de su curso (nº 12). Por último, y cerca del nacimiento de esta infraestructura hidráulica, se pueden ver en la actualidad restos del *specus* y de su cubierta con bloques de segmento de círculo en ostionera (nº 28).

A la luz de los resultados del trabajo de campo, se ha considerado conveniente no plantear por el momento un trazado definitivo para el acueducto, pues se han advertido diversas disfunciones relacionadas con las curvas de nivel por las que discurre y, por tanto, los consecuentes problemas de tipo técnico y mecánico, al tiempo que se impone una comparación de la técnica constructiva de los mismos en relación con los edificios bien fechados de la ciudad hispanorromana, para tratar de

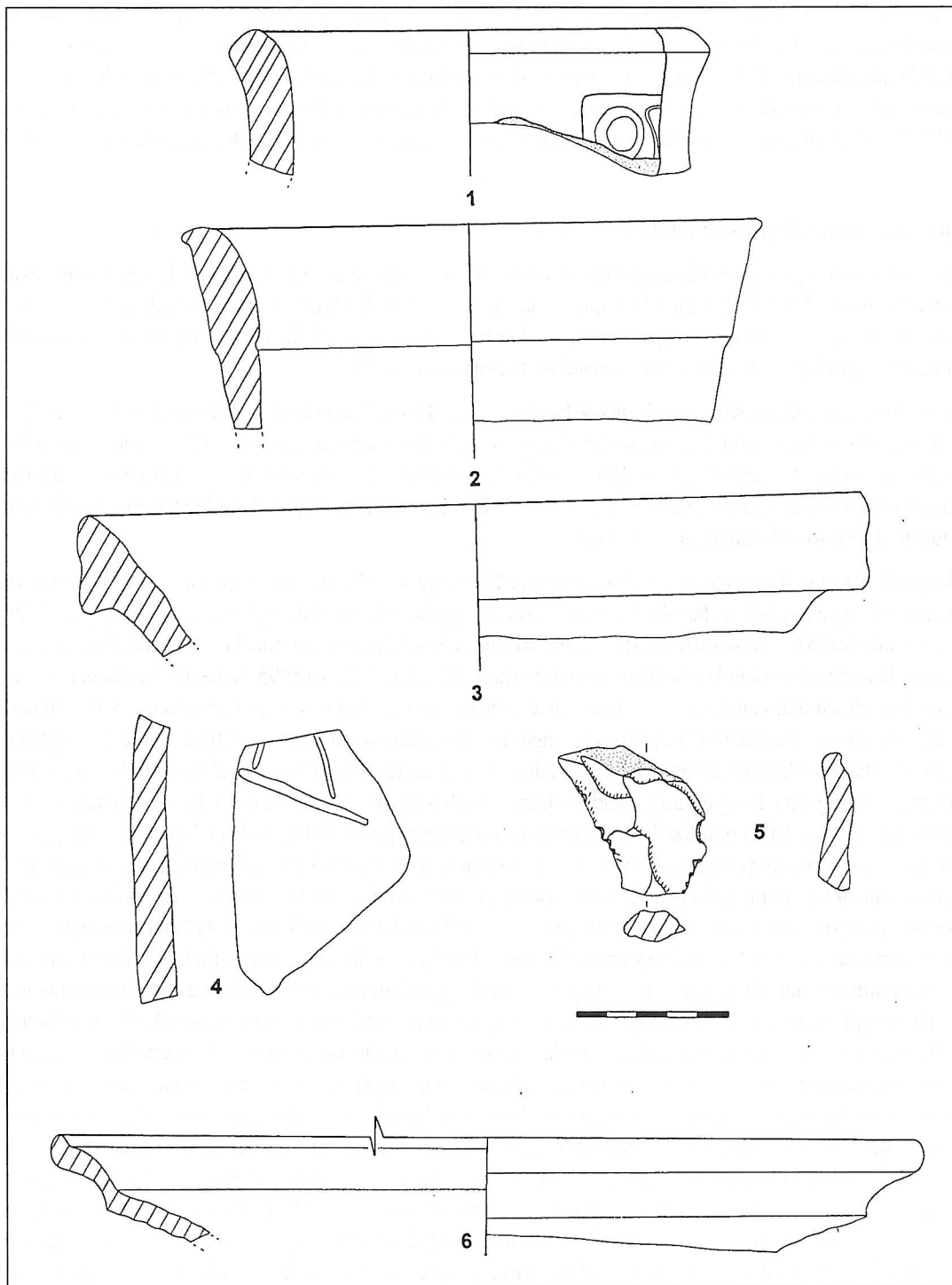


Figura 5. Materiales arqueológicos de El Anclón (localización 31bis; Polígono IV).

precisar las fechas atribuidas a esta construcción, que varían desde la primera mitad del s. III d.C., que es la propuesta tradicional (Jiménez 1973, 291), a una datación de mediados del s. I d.C., que es la más reciente, siguiendo los trabajos de Fernández Casado (Sillières 1997, 152). Es cierto que resulta extraño que no se documente suministro hidráulico a la ciudad en unos momentos en los cuales ésta se encuentra en sus máximos momentos de apogeo, como han señalado diversos autores (Roldán 1993, 702). Esperamos, por tanto, perfilar esta información previamente a la publicación definitiva de la misma.

3. Prospecciones arqueológicas en Punta Camarinal

La prospección arqueológica desarrollada en Punta Camarinal, tal y como se detalla en la figura 1, se han limitado al tramo costero situado entre la Cala del Tesorillo y la propia Punta Camarinal, debido a la existencia al oeste de dicha zona de terrenos de titularidad militar y, al mismo tiempo, a la aparición de un tapiz vegetal de pinar muy denso que dificultaba la documentación arqueológica de restos, denominándose la zona Polígono IV.

En esta zona se conoce la existencia de una de las canteras de Baelo Claudia desde, al menos, principios de siglo (París 1923, 124, fig. 41), si bien hasta la fecha no ha sido acometido un estudio de conjunto, tal y como se advierte en las publicaciones de los últimos años (Sillières 1997, 71-72). La existencia de numerosos frentes de canteras y de materiales constructivos in situ plantean la importancia de esta zona en época romana altoimperial, probablemente el único momento de uso industrial de estos afloramientos geológicos.

Además de detectar el acusado estado de deterioro de la cantera actualmente con motivo de los agentes erosivos fruto de su cercanía a la línea de costa, se han documentado restos de algunos yacimientos dignos de mención especial. En primer lugar, se han confirmado los datos relativos a la existencia de una necrópolis rupestre situada en este entorno, con un conjunto de sepulturas denominadas como las "tumbas antropomorfas del Anclón" (Troya 1995, ficha 01). Se conocía la existencia de cinco tumbas, distribuidas en dos grupos, respectivamente de tres enterramientos, con orientación N.O., y dos situados más al norte (uno con orientación E-W y el otro N-E-, algo separados entre sí), las cuales se sitúan al pie del acantilado (Troya 1995, ficha 01). Han sido documentadas en total 13 tumbas antropomorfas (figura 1, nº 31), dispuestas de la siguiente forma: un primer grupo de 4, un grupo de 3 y el resto aisladas, algunas de ellas ilustradas en la figura 4. Resulta significativo el hecho de que en una de ellas se había reutilizado un fragmento de *signinum* para el refuerzo lateral de una de las paredes de la sepultura. Las características generales de estos enterramientos son bien conocidas en la provincia, al documentarse con mucha frecuencia en las sierras gaditanas. Si bien conocemos multitud de trabajos sobre las características formales y la dispersión de este tipo de necrópolis (Topper 1988; Sassoon 1993), no ha sido realizado hasta la fecha estudio de conjunto alguno que permita una hermenéutica clara y una atribución cultural y cronológica evidente. En la actualidad se ha planteado con diversos argumentos una datación en época hispanovisigoda, especialmente en el s. VII, para diversas de estas necrópolis gaditanas (Bernal y Lorenzo 1999), si bien la perduración en época medieval de esta costumbre es un hecho bien documentado bibliográficamente en otras zonas geográficas, en relación con el mozarabismo y con los reinos cristianos. La datación de estas tumbas del Anclón resta, por el momento, incierta, si bien resulta sintomática una bivalencia presente en esta necrópolis. Por un lado, el carácter simple del receptáculo funerario, elemento indudablemente arcaizante en el contexto de la arquitectura funeraria rupestre. Por otro lado, la existencia en la propia necrópolis tardorromana de la ciudad de Baelo de algunas sepulturas similares que, si bien no talladas en los afloramientos calcareníticos infrayacentes, sí lo fueron en el basamento de algún momento funerario altoimperial, como pudo documentar en su momento Pierre Paris (1923, 98, fig. 62) y es visible hoy en día en las inmediaciones de la necrópolis sureste de la ciudad, a pesar de que para las mismas se propusiera en su momento una filiación islámica (París 1923, 99-101). Pensamos que esta debe ser la datación a la que se ajuste esta y otras necrópolis cercanas, sin poder plantear por el momento más argumentos de peso al respecto.

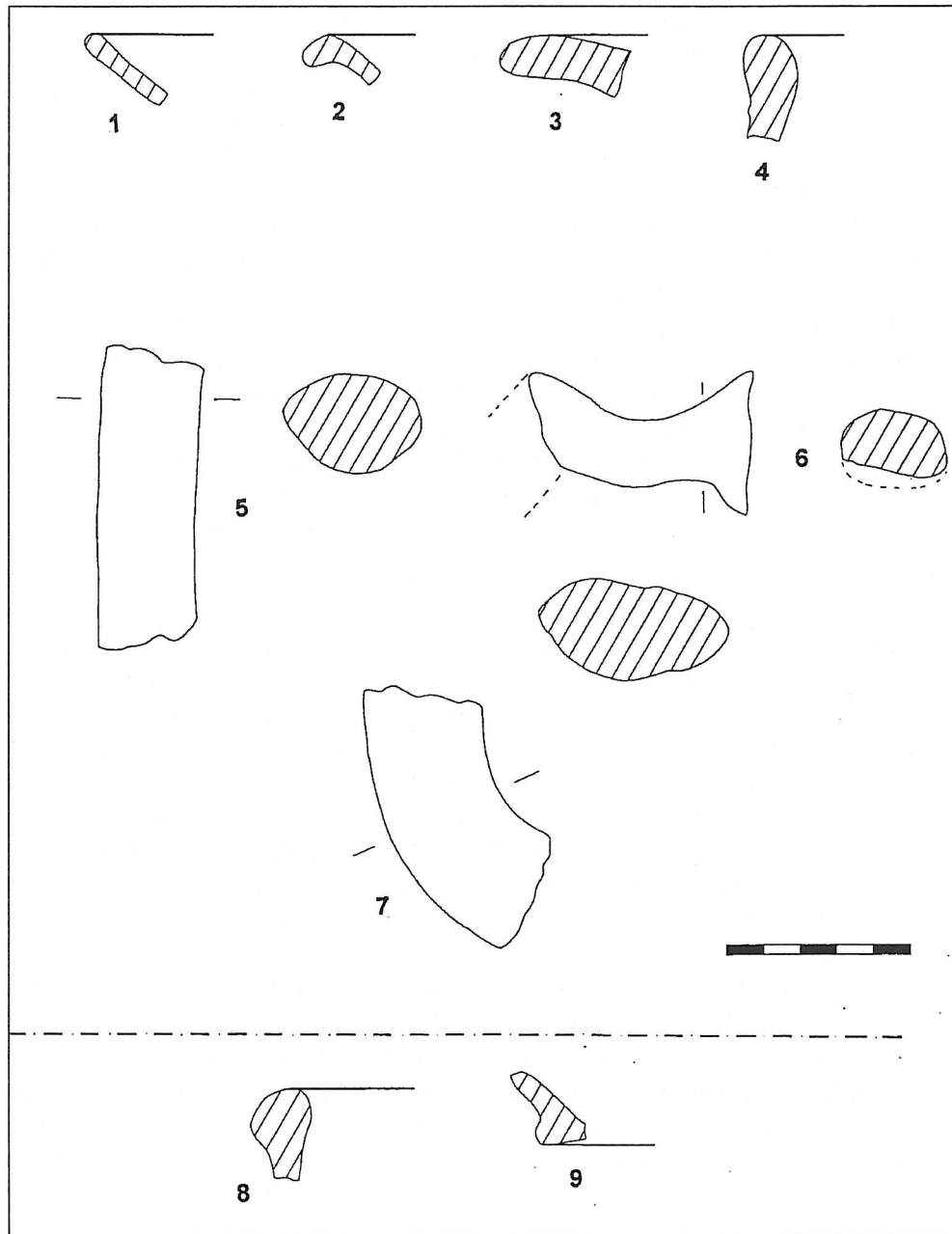


Figura 6. Materiales arqueológicos procedentes de la Silla del Papa (localizaciones nº 40 y 41; Polígono V). 1 . Bordes de cuenco de cerámica gris (BA/00/40/1); 2. Borde de forma abierta de cerámica común (BA/00/40/2); 3. Cerámica a mano (BA/00/40/3); 4. Borde de ánfora turdetana (BA/00/40/4); 5. Asa de ánfora itálica campano-lacial (BA/00/40/5); 6. Asa de ánfora de la forma Camulodunum 183 (BA/00/40/6); 7. Asa de ánfora de origen indeterminado (BA/00/40/7); 8. borde de cerámica común (BA/00/41/1); 9. Base de forma abierta de cerámica común (BA/00/41/2).

Resulta significativo el hallazgo en las inmediaciones de la zona de documentación de las tumbas (nº 31 bis) de un conjunto disperso de materiales de época romana en superficie, algunos de ellos bastante rodados, si bien otros con indicios de proceder de niveles arqueológicos situados en este punto inicial de la Punta Camarinal (figura 5). Entre ellos destaca la documentación de diversas tégulas, ímbrices y cerámicas comunes diversas, así como el borde de un ánfora del tipo Dr. 1C con marca OP [...], bien conocida en los niveles tardorepublicanos de la ciudad (Domergue 1973, 44, fig. 12, nº 1783-1784, fig. 13, 1789), así como la boca de una Beltrán IIA y una Haltern 70, evidencias todas ellas de un contexto de finales del s. I a.C. o del s. I d.C. No resulta posible definir la existencia de una ocupación del lugar de manera estable por el momento, pero sí da la impresión que en la zona inicial de la punta debieron documentarse estructuras romanas hoy totalmente erosionadas por el avance de la línea de costa y la pérdida de la cobertera vegetal. Resulta significativa la alusión a finales de los ochenta a restos de piletas revestidas de *signinum* en “la parte oeste de Bolonia, en la vertiente este de cabo Camarinal” (Ponsich 1988, 199), fechada por este investigador en el s. IV d.C. por la aparición de sigillata clara D, restos hoy visibles en las primeras estribaciones rocosas de la Cala del Tesorillo, a las cuales se asocian materiales cerámicos de cronología tardorepublicana en avanzado estado de deterioro (nº 42). Probablemente los restos recuperados reconduzcan a una instalación industrial de notables dimensiones que inició sus actividades en época anterior en la misma zona, aún no detectada arqueológicamente, según parece reflejar la abundante presencia de ánforas entre el registro cerámico recuperado. Por último, citar el hallazgo también en esta zona de una lasca de semidescortezado y de materiales vidriados de época moderna, indicios indirectos de posibles ocupaciones esporádicas de la zona en época prehistórica y en la modernidad más reciente.

El siguiente yacimiento detectado se corresponde con la denominada localización nº 32. Se trata de las estribaciones meridionales de la zona de acantilado, situadas muy cerca de la línea de costa. En este entorno, dominado por la presencia de suelos con una matriz arenosa prácticamente exclusiva, se documentó la existencia de multitud de materiales vinculados con actividades de tipo mineralo-metalúrgico. Por una parte, centenares de escorias de fundición, algunas de ellas con formas vinculados a procesos de basculamiento previamente a su enfriado, así como restos de algunas piezas cóncavas de medianas dimensiones relacionables con posibles crisoles. El tipo de metal procesado, a tenor de los restos recuperados, se relaciona únicamente con hierro. La presencia de un maravedí resellado en el lugar, así como el hallazgo de diversos fragmentos cerámicos de época moderna, entre los cuales destaca por su singularidad los restos de la boca de un caneco, permiten plantear un intervalo de actividad en esta zona situado entre los ss. XVII y XVIII d.C. En las inmediaciones (figura 1, nº 33) se detectó la presencia de una estructura de sillares y piedras irregulares colocadas en seco y asentadas sobre el frente de extracción de una antigua cantera romana, con una planta de tendencia cuadrangular, que posiblemente se relacione con los restos muebles citados anteriormente. Pensamos que nos encontramos ante una estructura de escasa entidad, en la cual se realizarían labores industriales de escasa relevancia, entre las cuales debemos citar la obtención de mineral y el procesado de metales para la fabricación y/o reparación de útiles férricos. Su aislamiento respecto a cualquier otro elemento sincrónico conocido induce a no plantear mayores inferencias por el momento. También debemos vincular a este hallazgo la localización cerca de la propia Punta Camarinal (figura 1, nº 34) de los restos de una estructura de época moderna en una zona con abundante matorral bajo, según se desprende del hallazgo de fragmentos de cerámica con vidriado blanco y lozas diversas. La documentación de multitud de materiales constructivos, especialmente ímbrices, permite plantear la existencia en el lugar de una unidad de habitación que hoy se encuentra completamente colmatada, y cuya funcionalidad resta, por el momento, indeterminada.

Prácticamente en la zona más meridional de Punta Camarinal se detectó la existencia de diversos materiales romanos en superficie en una extensión reducida, cercana a los 200 m² (figura 1, nº 35). La presencia de cerámicas comunes de época romana de diversa tipología y de algunas ánforas romanas, entre ellas algunas salsarias altoimperiales indeterminadas y una Haltern 70, permite proponer una cronología de los ss. I y II d.C. para el mismo. Quizás, debido a la preeminencia de esta localización sobre el acantilado y a su situación sobre un punto a unos 40 m. s.n.m. con una visibilidad óptima, debemos pensar

en la existencia de un faro romano en esta zona, hipótesis de trabajo que futuras investigaciones sobre el terreno deberán tratar de confirmar.

4. Prospecciones arqueológicas en la Silla del Papa

Son bien conocidas las evidencias de urbanismo rupestre en el lugar conocido como la Silla del Papa, topónimo procedente del Monte de la Silla del Papa, situado en las estribaciones más septentrionales de la Sierra de la Plata (Figura 1, Polígono V). El paraje se sitúa a unos 4 kilómetros al norte del Conjunto Arqueológico, y es bien conocido desde los inicios de la investigación en Baelo, habiéndose documentado restos de arquitectura rupestre y vestigios muy exigüos de materiales constructivos latericios de época romana (París 1923, 56; Domergue 1973, 103). La privilegiada situación estratégica del asentamiento, situado a 458 m. s.n.m. y su amplia extensión, superior a 3 hectáreas, han permitido plantear que en esta localización se sitúa una aglomeración prerromana, con las características propias de un *oppidum* (Sillières 1997, 67-70), siguiendo una propuesta de C. Domergue que situaba en este lugar la ciudad de Bailo bien conocida por sus emisiones monetales (Domergue 1973, 102-103).

Tenemos constancia de la realización de prospecciones arqueológicas en superficie en la zona que nos ocupa, las cuales han deparado elementos de cultura material que permiten, hoy en día, avanzar en la propuesta planteada por los investigadores citados. Los investigadores de la Casa de Velázquez hacen referencia al hallazgo en superficie de cerámicas comunes, ánforas del tipo Dressel I, cerámicas ibéricas pintadas y campanienses de los tipos A y B que aportan un período de actividad centrado mayoritariamente en los ss. II y I a.C. La ausencia de TSI constituye un argumento planteado por los autores para proponer un abandono del lugar inmediatamente anterior a época de Augusto (Sillières 1997, 69-70). La catalogación de este asentamiento realizada por la Consejería de Cultura en fechas recientes coincide en plantear una propuesta similar, fechando provisionalmente el lugar entre el s. VI y el I a.C., y dotándole de una superficie cercana a las 10 hectáreas (Troya 1995, ficha 08).

Durante los trabajos de campo efectuados por los firmantes, se ha podido confirmar la importancia del urbanismo rupestre en la zona, y la existencia de mechinales, escaleras y oquedades diversas en la zona que denuncian una ocupación estable del lugar en época antigua. No obstante, debido a la intensidad del manto de vegetación en la zona, no resulta viable por el momento realizar un estudio topográfico de toda la zona en cuestión. El yacimiento se sitúa en las inmediaciones de un gran repetidor de televisión y otros diversos de telecomunicaciones, habiéndose definido dos localizaciones concretas con hallazgos muebles.

La primera de ellas se corresponde con el nº 40, y constituye una zona inmediata a la situación de los repetidores de telecomunicaciones y a un camino que cruza junto a los mismos. Las labores de remoción del subsuelo para la instalación de dichas antenas así como el propio allanamiento para la ejecución de la pista citada han provocado la remoción del terreno y, con ella, la aparición de restos arqueológicos. De esta zona proceden multitud de cerámicas a mano con cocción reductora, con algunas formas diagnosticables, un fragmento de fondo de una pátera de barniz negro de campaniense B-oides, diversas piezas de cerámica turdetana, incluyendo algunos fragmentos pintados con bandas al exterior y especialmente ánforas itálicas, entre las cuales ha sido posible documentar la existencia de una Dressel I A (figura 6).

La segunda localización, distante unos 500 mts. hacia el norte de los repetidores, ha deparado mayoritariamente materiales constructivos romanos, especialmente tégulas, algunos fragmentos de cerámica común y siete fragmentos de ánforas, de los cuales ilustramos en la figura 6.

Estos datos permiten, por tanto, proponer una cronología centrada en época republicana para la zona, siendo el componente indígena importante, tal y como queda reflejado en el registro cerámico aparecido. Parece confirmarse asimismo la ausencia de una ocupación en la Silla del Papa en época romana altoimperial.

Bibliografía

- AMARÉ TAFALLA, M.T. (1988): *Lucernas romanas en Aragón*, Zaragoza.
- BERNAL CASASOLA, D. y L. LORENZO MARTÍNEZ (1999): "La arqueología de época bizantina e hispano-visigoda en el Campo de Gibraltar. Primeros elementos para una síntesis", *Caetaria, Revista del Museo Municipal de Algeciras* 3, Algeciras.
- CASAS, J.; P. CASTANYER; J.M. NOLLA y J. TREMOLEDA (1990): *Ceràmiques comunes i de producció local d'època romana, Centre d'investigacions arqueològiques de Girona, Sèrie Monogràfica* 12.
- DOMERGUE, C. (1973): *Belo, I, La Stratigraphie. Publications de la Casa de Velázquez, série archéologie, fasc. 1*, París.
- HAYES, J. (1972): *Late roman pottery*, Londres.
- JIMÉNEZ, A. (1973): "Los acueductos de *Bellone Claudia* (Bolonía, Cádiz)", *Habis* IV, pp. 273-293.
- KEAY, S. (1984): *Late roman amphorae in the western mediterranean. A typology and economic study*, BAR, international series, 196.
- MUÑOZ, A. y R. BALIÑA (1986): "Informe preliminar de las prospecciones arqueológicas del litoral gaditano: de Getares a Tarifa, 1985", *Anuario Arqueológico de Andalucía '85, II, Actividades Sistemáticas*, Sevilla, pp. 161-168.
- PARÍS, P. (1923): *Fouilles de Belo (Bolonía, province de Cadix), 1917-1921, Bibliothèque de L'École des Hautes Études Hispaniques* VI, París, tomos I y II.
- PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A. y J.A. MARTÍN RUIZ (1998): "Presencia prerromana en el Cerro del Castillo de Guzmán el Bueno (Tarifa, Cádiz)", *Homenaje al Profesor C. Posac Mon*, Instituto de Estudios Ceutíes, Ceuta, pp. 151-164.
- PONSICH, M. (1988): *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geo-económicos de Bética y Tingitania*, Madrid.
- RAMÓN, J. (1995): *Las ánforas fenicio-púnicas en el Mediterráneo central y occidental, Col.lecció Instrumenta de la Universitat de Barcelona* nº 2, Barcelona.
- REMESAL, J. (1979): *La necrópolis sureste de Baelo, Excavaciones Arqueológicas en España* 104, Madrid.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1997): "Los hornos cerámicos del faro de Torrox (Málaga)", en *Figlinae Malacitanæ. La producción de cerámica en los territorios malacitanos (Málaga 1996)*, pp. 271-303.
- ROLDÁN GÓMEZ, L. (1993): *Técnicas arquitectónicas de la Bética romana*, Tesis Doctoral Microfichada, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- ROLDÁN GÓMEZ, L.; M. BENDALA GALÁN; J. BLÁNQUEZ PÉREZ y S. MARTÍNEZ LILLO (1998): *Carteia*, Ed. Junta de Andalucía y Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- RUIZ, J.M. y F. DELGADO (1991): *El agua en las ciudades de la Bética*, Ed. Gráficas Sola, Écija.
- RUIZ MATA, D. y C. PÉREZ (1995): *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)*, Biblioteca de Temas Portuenses 5, Cádiz.
- SASSOON, H. (1993): "Las tumbas excavadas en la roca en el Campo de Gibraltar", *II Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar, Almoraima* 9, pp. 191-198 (=texto reimpresso en el nº 10 de la misma revista, pp. 21-30 en su versión completa).
- SEDEÑO FERRER, D. (1987): "Prospección arqueológica superficial realizada desde Gibraltar hasta las playas de Bolonia. Cádiz", *Anuario Arqueológico de Andalucía '86, II, Actividades Sistemáticas*, Sevilla, pp. 106-109.
- SERRANO RAMOS, E. (1995): "Producciones de cerámicas comunes locales de la Bética", *Cerámica comuna romana d'època altoimperial a la Península Ibérica. Estat de la qüestió, Monografies Emporitanes* VIII, Empúries, pp. 227-249.
- SILLIÈRES, P. (1997): *Baelo Claudia. Une cité romaine de Bétique, Collection de la Casa de Velázquez* 51, Madrid.
- TOPPER, U. y U. (1988): *Arte rupestre en la provincia de Cádiz*, Libros de la Diputación de Cádiz, Colección Historia nº 8, Chiclana de la Frontera.
- TROYA PANDURO, A.M. (1995): "Inventario de yacimientos arqueológicos del ámbito del Plan Especial de Protección y Mejora de la Ensenada de Bolonia y Núcleo de El Lentiscal (Tarifa-Cádiz)", Documentación inédita de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- ULREICH, H.; M.A. NEGRETE; E. PUCH y L. PERDIGONES (1990): "Cerro del Prado. Die Ausgrabungen 1989 im Schuttang der phönizischen Ansiedlung an der Guadarranque Mündung", *Madrider Mitteilungen* 31, pp. 194-250.